

JULIO

24

SABADO

# La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 36

Año II-1920

## Un retrato de la Infanta

Ayer hemos recibido un magnífico retrato de S. A. la Infanta doña Isabel, dedicado de puño y letra de la serenísima señora a la Redacción de LA TIERRA DE SEGOVIA.

La condesa de Segovia jamás podrá imaginarse la cuantía de la gratitud que hacia ella rebosa en nuestros corazones. El retrato que nos envía, a más de ser blasón de nuestro escudo de idealidad, será símbolo de nuestros esfuerzos y de nuestras nobles luchas, presidiendo nuestro trabajo. Cuando las tribulaciones de la Humanidad, de la Patria y de la Región requieran palabras levantadas de aliento, consuelo y defensa, nuestra pluma no se rendirá a flaquezas cobardes ni a obstáculos pueriles, antes bien, tomando ejemplo de abnegación y generosidad en la augusta maestra de la generosidad y de la abnegación, romperá su lanza en pro de todo lo digno y de todo lo justo, hasta ser vencida sólo por la muerte.

En estos momentos de transformación social, en que los reyes tienen un bello ademán democrático, el pueblo, singularmente el de Segovia, genuinamente representado por nosotros, y cuya es esta tribuna diaria, doblar la rodilla ante la infanta doña Isabel de Borbón, y besa respetuosa y agradecidamente la augusta mano que prodigó tantas mercedes, enjugó tantas lágrimas y mitigó tantos dolores.

## La industria de ayer y la de hoy en Segovia

Recordaré que en tiempos relativamente antiguos, durante los siglos XV, XVI y parte del XVII, Segovia fué una población industrial de primer orden, pues la industria segoviana alcanzó gran desarrollo e importancia merced a la apropiada organización de los gremios, a la protección del poder público y al espíritu emprendedor, que por aquella época predominaba tanto en la ciudad como en los pueblos comarcas.

Sucedió luego, por espacio de dos siglos, una tan acentuada decadencia, que aun la industria de los paños segovianos, la más renombrada en tiempos anteriores, llegó al extremo de la mayor insignificancia y abandono.

Ahora, resurge el espíritu industrial de la región buscando en la hulla blanca y en las entidades bancarias, que representan la energía y el capital en nuestros días, los elementos indispensables para la producción manufacturera en condiciones que hagan posible sostener las luchas a que la competencia ha de llevarnos en este periodo de transición, casi de revolución, que atravesamos.

Contando ya Segovia con fuerza motriz eléctrica, proporcionada por una cooperativa que debía servir de modelo para acometer otras análogas empresas, cuando entre nosotros arraiguen instituciones de crédito que auxilién y fomenten las iniciativas de quienes demuestren poseer condiciones de honestidad y aptitudes industriales, no sólo volverán a florecer en nuestro territorio el lavado de lanas, la fabricación de tejidos y sombreros, los curtidos, la cerámica, las manufacturas de la resina, del vidrio y cristal, de los alfileres, de las harinas, del papel, etc., alguno en auge y tan afamadas en toda Europa durante varios siglos, sino que veremos surgir y progresar la fabricación de paños, la de gomas y la de productos refractarios, ya iniciadas; debiéndose encaminar los esfuerzos de la generación actual a perfeccionar las fábricas existentes, y de manera muy especial a crear las industrias derivadas, de la agricultura y de la ganadería así como de los productos forestales, riquezas éstas que nos corresponden por ley de naturaleza y que son susceptibles de producir, en unión de la cultura, el general bienestar y la base y fundamento de la prosperidad pública.

MARIANO G. BARTOLOME

Todos llevamos dentro una bestia. La de los hombres que trabajamos cotidianamente, sujetos y enronzados, da muy de tarde en tarde señales de vida. La de los holgazanes, suelta y desmandada, lanza coches de envidia y mordiscos de rastrella murmuración. He aquí por qué no basta solamente trabajar y proceder noblemente y se hace preciso de cuando en cuando soltar la bestia, nuestra sumisa bestia, para que repela a coches y mordiscos también, las agresiones de tanto vago y de tanto ignorante erigido a sí mismo en arbitrio de valías y reputaciones.

## Personajes de Ayllón

### LOS DAZAS

(Continuación)

DON NICOLÁS FRANCISCO DAZA MARAÑÓN, hijo único de don Alvaro Núñez Daza y de su esposa doña Catalina Ramírez Marañón, nació en Madrid el 2 de Diciembre de 1642, recibiendo las aguas bautismales en Santa Cruz de dicha villa el 24 del mismo mes.

Heredó la casa de su padre y vivió siempre en Ayllón, donde a 7 de Marzo de 1662 se casó ante el escribano Francisco de Zurita, para casarse con doña Petronila Maldonado, hija de don Gregorio Maldonado Vellósillo y de su esposa doña Isabel Salinas del Yerre.

Don Gregorio Maldonado era señor del mayorazgo de Vellósillo y patrono de la capilla de esta familia en el convento de San Francisco, de Ayllón y del colegio de Lugo, en Alcalá de Henares.

Doña Isabel Salinas era hermana de don Pedro Fernández de Salinas, alcaide mayor y alférez mayor de la villa de Sepúlveda.

Don Nicolás Francisco Daza otorgó testamento en Ayllón el 25 de Abril de 1678 ante el escribano Juan de Rodrigo, mandando, entre otras cosas, que le sepultaran con su mujer en San Francisco.

Este matrimonio tuvo los siguientes hijos:

Don Diego Martín Daza, que nació en Ayllón el 11 de noviembre de 1663, fue apadrinado por don Diego Bermúdez Velosillo y doña Isabel de Salinas, y murió niño.

Don Antonio José Daza que sucedió en la Casa de su padre, fué colegial del Colegio de Lugo, y murió soltero.

Don Manuel José Daza que nació en Ayllón el 1.º de enero de 1669, y heredó al anterior.

Don Alvaro Daza que nació en Ayllón el 19 de mayo de 1672 y, antes de cumplir los cuatro meses, murió el 3 de septiembre siguiente.

Doña Isabel Daza. Nació en Ayllón el 18 de agosto de 1666, la apadrinaron, como a los dos anteriores, don José Maldonado y doña Isabel Salinas, y profesó en el monasterio de Carmelitas descalzas de Calahorra.

Doña Catalina Josefa Daza. Nació en Ayllón el 23 de noviembre de 1670. Bautizada el 8 de diciembre, tuvo por padrinos a sus tíos, don José Maldonado y doña María de Aza. Confirmada con su hermana, el 2 de junio de 1676, por el ilustrísimo señor obispo de Sigüenza. Casó en Ayllón, el 11 de julio de 1691, con don Diego Bermúdez Vellósillo, viudo en segundas nupcias de doña Francisca Berzosa, y poseedor de uno de los mayorazgos del obispado de Lugo.

Estuvo casado con doña María Antonia Ruiz de Uceda, natural de Segovia, hermana de don Juan de Uceda, regidor de dicha ciudad.

Terminaron estos cónyuges sus días en Ayllón el 22 de Julio de 1711 la dama, y el 5 de Septiembre de 1715 el caballero, siendo sepultados ambos en la capilla mayor de San Juan.

De este matrimonio, nacieron todos en Ayllón, quedaron los hijos siguientes:

Don Nicolás Francisco, que nació el 12 de Abril de 1690 y murió al año, teniendo por padrines de bautizo sus tíos don Diego Bermúdez Vellósillo y doña Catalina Daza Marañón, que apadrinaron también a casi todos sus hermanos.

Doña María Petronila de Guadalupe, nacida el 27 de Abril de 1693, bautizada el 5 de Mayo y confirmada en 1694, se casó en Ayllón el 6 de Diciembre de 1710 con don Nicolás Carbajal y Mendoza, vecino de Tordesillas, hijo del caballero santiaguista don Diego Carbajal y de su esposa doña María Lisón.

Don Manuel Félix, nacido el 1695 y confirmado con sus tres hermanos siguientes, en 1702.

Don Nicolás Ambrosio, que nació el 6 de Diciembre de 1698 y murió niño en Ayllón, el 15 de Septiembre de 1706.

Doña Teresa Josefina, nació el 23 de octubre de 1699, fué bautizada el 29, siendo sus padrinos, así como del siguiente, don Diego Bermúdez y doña Catalina Casado, y, se casó, en Ayllón, el 23 de mayo de 1717, con don Diego Ordóñez Tamayo, vecino de Rea.

Don José Daza que nació el 3 de marzo de 1702 y fué bautizado el 23.

Don Antonio Manuel, que nació el 10 de diciembre de 1709, y, confirmado, con su hermana menor, en 1710.

Doña Francisca Juana de Dios que nació el 8 de marzo de 1706.

Tales son los principales personajes de esta esclarecida familia, cuya genealogía hemos formado, en parte, valiéndonos para ello de importantes datos consignados por Salazar y Castro, en su *Casa de Lara*, completados con otros suministrados por viejos, y apergaminados libres de los archivos de Ayllón.

Por estos últimos sabemos que, los Dazas, eran feligreses de la extinguida parroquia de San Juan Evangelista, en cuyo sagrado recinto, se bautizaban, casaban y enterraban.

PÉLAYO ARTIGAS

### Refranero castellano

No hay más bronce que años once, ni más lana que no saber que hay mañana.

Buey viejo, surco derecho.

A buey viejo no le cae majada, que él se la cata.

Carne sin hueso no se da sino a don Vueso.

A mal decir no hay casa fuerte.

Casa negra candela accensa.

El que dice la copla, ése te la hace.

# 6ito 92

EL SEÑOR  
Don Estanislao Hernández Herrero

Falleció en Rapariegos el día 19 de Julio de 1920  
a las cuatro de la tarde

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña **Regina Martín Herrero**; hijos doña **Daniela** y don **Salvador Hernández Martín**, hijo político don **Gerardo Soblechero**; nietos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos asistan a las misas que por el alma de dicho finado se dirá en la iglesia parroquial de Rapariegos los días 9, 11, 12, 13 y 14 del próximo mes de agosto, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

## NOTICIAS DE MADRID

### Del retablo político

**Sobre un banquete** — Hablan el conde y el ministro de la Gobernación

En San Sebastián, en su conversación con los periodistas el conde de Romanones manifestó que concordaba las noticias publicadas acerca del propósito que tenía algunos diplomáticos extranjeros de obsequiarle con un banquete. No negó el conde de Romanones que tal propósito existiera, motivado —probablemente por la política que sostuvo durante la guerra, bien conocida, y la consecuencia de la cual sus simpatías en determinados países son mayores que las conseguidas por los demás políticos españoles. Pero si el propósito existió —añadió el conde de Romanones—, afirmó que nadie se lo había dirigido a mí invitándome a la celebración del banquete; y aseguró que si alguien lo hubiera hecho, yo, agradeciéndolo mucho, habría declinado la honrosa invitación.

Acerca de las declaraciones atribuidas al ministro de la Gobernación, referente a que el conde de Romanones buscaba con ese banquete, en los países extranjeros, la opinión que le faltaba en España, ha telegrafizado el segundo al primero, preguntándole si eran exactas las palabras que se le atribuyen.

Se halla decidido el conde a regresar a Madrid para esclarecer este asunto.

El señor Bergamín, ocupándose de este homenaje ha dicho que ignoraba en absoluto la certeza o inexactitud de la noticia. Se inclinaba a creer, como luego parece resultar confirmado, que era debida a una mala interpretación o a un falso anuncio, y por eso contestó a la pregunta que no sólo no lo creía, sino que entendía que, en todo caso, sería al contrario, es decir, que el señor conde de Romanones invitara particularmente a aquellos representantes, puesto que eso constituiría una nueva exteriorización del afecto que el conde ha manifestado tener siempre a esos pueblos y sus representantes.

Y añadió que tampoco sería extraño, ya que el señor conde de Romanones siempre ha sostenido que para la política que él entiende debe practicarse y para su país, era muy conveniente contar con la simpatía de los pueblos aliados.

### El Rey a Larache?

Dícese que S. M. el Rey irá a Larache en septiembre próximo, embarcando en Cádiz, y efectuando el viaje a bordo del yate *Giralda*, que actualmente se encuentra de reparaciones en el arsenal de La Carraca.

### El Consejo que presidirá el Rey

No está fijada la fecha del Consejo que ha de presidir el Rey.

Despachará el presidente con Su Majestad aprovechando la circunstancia de reunirse en San Sebastián el Comité de la Liga de las naciones, en cuya fecha irá a la capital donostiarra. Entonces se acordará la fecha del Consejo.

Dijo el señor Dato que las reuniones del Comité mencionado serán presididas por nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, y añadió:

### Otras noticias

#### Las pruebas de automóviles

Se ha dispuesto, con respecto a las pruebas de automóviles.

Primer. Que las autorizaciones para ensayo de vehículos sólo podrán concederse por los gobernadores civiles por un plazo de un mes para cada carroza, a solicitud de su propietario, y sólo para circular a horas determinadas en un tramo de paseo también determinado, en cuyo tramo se colocarán, para conocimiento del público, carteles en que, en forma clara, pueda leerse el siguiente

«Aviso: En este paseo está autorizada la prueba de vehículos con motor mecánico, de tal a tal hora.»

Los vehículos en estas condiciones no podrán circular más que las horas en que estén autorizadas las pruebas, y media hora antes y otra media después, debiendo hacer el recorrido entre el garaje y el sitio de pruebas con velocidad que no exceda de la de un caballo al trote, y por el camino más corto posible.

Segundo. Que el tramo de pruebas y las horas en que éstas podrán practicarse, se fijará por la Alcaldía de la capital de la provincia, dentro de los quince días siguientes a la publicación de la presente resolución en la *Gaceta*.

Tercero. Que, dado lo limitado de tal autorización, el gobernador civil de cada provincia determinará las condiciones de las placas de pruebas siempre que la inscripción sea en blanco sobre fondo bermejón.

Para el viejo solterón siempre tiene la familia reproches: si aquél es pobre, se le acusa despectivamente de que fué dilapidador en su juventud; si es rico, comentase sus rarezas, sotto voce, en cuyo comentario descubre hasta el menor avisado la impaciencia de los deudos del solterón por lo que tarda en morirse.

## TIERRAS DE SEGOVIA

CRÓNICAS ESPINARIEGAS

### Convencionalismo Social

Cuántas veces, en cuantas ocasiones me he convencido de la nulidad, de la poca eficacia, y del sin número de modestias que encierra en sí ese axioma, tan vulgar, tan sumamente conocido, y que sin embargo tan escépticos vivimos de él:

«Del que dirán...»

Hay veces en que nuestro íntimo pensar, lo que si nos dicta nuestro criterio, y nos parece completamente aceptable a nuestro juicio, y sin embargo a pesar de eso, a pesar de que es la voz de nuestra conciencia, la que nos impone que sigamos la norma que haga nuestra vida recta, y, no voluble y caprichosa y nosotros sin hacer caso de eso, sin darnos cuenta de que con ello nos engañamos a nosotros mismos, pretendemos demostrar a la faz del mundo, ideas y conceptos que no sentimos, que en nuestro fuero interno las rechazamos, como Vanos y caprichosas, pero aceptadas ante el temor, «del que dirán...»

Cuando una persona, por azares o ca-

prichos de la fortuna, no ha pedido nunca elevarse a un rango superior, en el cual pudiera disfrutar de una amplia libertad; y por el contrario vive sometida, más o menos directamente, a otra, a la cual debe favores, y a otras veces el que no cayera en la indecencia, tendiéndole su mano salvadora, no cabe duda, de que esa persona tiene que transigir, y aunque con pugnacia, (si comprende la razón) acatar las razones y pensamientos de otra, a la que tanto detesta.

Yo creo, que esto más bien que convencionalismo es plaga social, y el pernicioso engranaje que significa el complicado organismo mundial, marcha muchísimo mejor, si en vez de dejar arrastrar por pasiones extrañas, «convencionalismo» acallando la voz de nuestra conciencia, cada cual cumpliendo las nuestras, malas o buenas, viendo el destino de Juez implacable uno y otros...

MANUEL NATEOS PUERTA

### Rapariegos

#### Muerte sentido

Ha causado unánime y profundo sentimiento en esta localidad, la muerte de nuestro querido amigo don Estanislao Hernández Herrero, padre de nuestro activo corresponsal en Rapariegos, don Salvador Hernández.

El finado, por su bondadoso carácter, contaba entre nosotros con numerosas amistades, y en los pueblos circunvecinos, con el sincero aprecio de la mayor parte de sus moradores.

Al tener conocimiento de tan triste noticia, por el domicilio de los señores de Hernández, desfilaron muchos de sus amigos, para darles el pesame por la dolorosa desgracia que les lleva de intento desconsuelo.

Unimos a estas manifestaciones de sentimiento, la nuestra muy efusiva, acompañada en su justo dolor a la esposa del señor fallecido, doña **Regina Martín Herrero**, a sus hijos, doña **Daniela** y don **Salvador Hernández Martín** e hijo político don **Gerardo Soblechero**, haciendo extensiva esta prueba de la pena que experimentamos por esta pérdida irreparable, a todos los parientes de la afortunada familia de don Estanislao Hernández Herrero, (que en paz descanso), deseandoles mucha resignación para sobreponerse al trago que les han de recibir.

Por el eterno descanso del alma del finado se dirán misas los días 8, 11, 12, 13 y 14 de agosto en esta iglesia parroquial, a cuyos actos cristianos, seguramente concurrirán muchos fieles, dadas las innumerables simpatías de que gozó en su vida el finado deudor del bondadoso señor fallecido.

### Boceguillas

#### Otra víctima de la tormenta

Se confirma la muerte, a consecuencia de la tormenta, ocurrida hace días en esta localidad, de nuestro convecino Juan Martín Gutiérrez, de sesenta y ocho años de edad.

### Frumales

#### Por amenazas de muerte y arrojar piedras contra un vecino

El día 20 del actual fue detenido por el guardia civil Emilio Umbría Palmero y puesto a disposición del juez municipal de este pueblo, vecino del mismo Vicente Acebes García, casado y de oficio pastor, por amenaza de muerte y arrojar dos piedras contra su convecino Modesto Dílgado, peón caminero, encargado del kilómetro 42 al 49, de la carretera de Sepúlveda a Cuéllar.

### Linares

**El colmo de la desesperación** — se suicida prendiendo fuego a un cartucho de dinamita que llevaba escondido en la faja. Un papel que no explica nada

A un vecino de este pueblo llamado Eusebio de Linares Sanz, de cinquenta cuatro años, casado y labrador del se, diez tenía perturbadas las facultades mentales, se le ha ocurrido matarse prendiendo un procedimiento nada común y de eficacismos resultados.

No se trata del revolver, del puñal ni del veneno, de colocarse en medio de vía al paso de un tren, de hacer que arroje un automóvil, de dar un golpe mortal por un precipicio...

El procedimiento que ha empleado este desgraciado, es el de la dinamita en qué forma, nada menos que colocando un cartucho en la faja que lleva prendiéndole fuego.

El cartucho, como es consiguiente, explota y le deshizo el vientre, murieron en el acto.

Un papel escrito por el suicida indica que ese infeliz había decidido morir, exponiendo que de su muerte no culpara a su mujer, pero no dice la causa que le obligaba a adoptar tan trágica resolución.

### Casla

**Furiosa tormenta** — Las tormentas ascienden a setenta y seis pesetas

A las cinco de la tarde del día de ayer descargó sobre este término una furiosa tormenta que ha causado daños considerables en los cereales y legumbres. Gracias a la escasa duración del nublado no hubo que lamentar daños más sensibles, pues era tal la intensidad y tamaño del granizo que ha dejado muchas telas y gran número de talas.

De los pueblos de Somosierra y bregordo, de la provincia de Madrid, que están cercanos a Casla, me comunican que han quedado por completo arruinadas las cosechas y que en el valle calculan en más de setenta mil pesos los daños sufridos.

**Viajeros** — Mañana salen para Villeguillo el secretario de aquel Ayuntamiento Félix Sánchez, su esposa e hijos.

Han llegado para pasar aquí las vacaciones el conocido camarero del Correos de la corte, don Vicente Juan, su esposa y sus preciosas hijas.

# CASTILLA Y LEÓN DE TODA ESPAÑA

CRONIQUILLA

## El veraneo en Santander o la "caja de la guitarra."

Ignoro si alguna empresa, sociedad o el mismo Municipio anuncian o no para atraer forasteros la estancia agradable cómoda y económica en la simpática playa santanderina, engaño, porque comodidades las tiene y economía... ¡Vamos hombre que te lo has creido! ni por sueños y si no preguntárselo a los que impacientes hemos huido prematuramente de los primeros calores y presurosos, hemos hecho el viaje a esta población: gracias a la huelguecita de tranviarios, hemos estado quince días incomunicados con el Sardinero y los del Sardinero incomunicados con la población, y todo el que no ha tenido piernas para ir y volver o haya dispuesto de un fajo de billetes para pagar 10, 15 y 20 pesetas por una mala cesta para dos personas, no ha podido remojarise.

Ayer por fin y después de mil consultas, con la Casa del Pueblo, con la casa de la ciudad y no se si con la del cielo, hemos presenciado llenos de emoción, las «pruebas» según las anuncia pomposamente el cartelón fijado en la dalantera de los coches, las pruebas digo, para empezar a circular porque después de todo, buena falta hacia pues en los quince días de huelga, se les había secado el aceite de engrase, a los conductores se les había olvidado el

manejo del volante y a los cobradores se les había olvidado dar las vueltas aunque este olvido me va escamando algo y ya hoy han circulado y puesto en comunicación los dos palos.

En Santander hay gentes que se oponen a su prosperidad y lo consiguen gracias a la apatía, falta de tacto o lo que sea de las autoridades; aquí viven, crecen y se multiplican unos parásitos, verdaderamente destructores, que convertirán esta hermosa playa, en un desierto; los baños les han puesto a doble precio, igual pasa con los tranvías, y el doble también las cestas de la playa, y lo peor que careciendo de estabilidad o hay que enterrarlos en la arena o hay que estar haciendo equilibrios ya que después de sus veinte primaveras están completamente desvencijados.

Mucho sin embargo hay que esperar de la cultura y exquisito trato de los santanderinos, de lo delicioso de la temperatura que aquí se disfruta, de la belleza sublime del paisaje, para que oponiéndose a la obra destructora de quienes dirigen el cotarro sea con el tiempo lo que debe ser y deje de ser lo que es.

BENITO BALBUENA

Santander y Julio.

## Burgos

### Cosechas destruidas

Las tormentas han causado grandes daños. El enorme pedrisco descargado destruyó trigos y otros cereales.

En Villavila, Lerma, Plinilla, Transmonte, Fuentepes, Freñillo, Vadeconde y otros pueblos más, se han perdido por completo las cosechas.

En Aranda de Duero también se percibieron intensamente los daños del pedrisco.

«Voluntad, inteligencia y laboriosidad. Querer, saber y hacer. Tales son las verdaderas ruedas de la fortuna, que no es loca, ni ciega, ni voluble, como por refleja a lucinación les parece a los locos, ciegos y volubles, sino fiel y escrupulosa ministra de la justicia distributiva.»

## Ávila

### Una chispa eléctrica

Comunican de Navalperal de Pinares que sobre aquella comarca descargó una gran tormenta de granizo.

Durante ella cayó una chispa eléctrica en la casa del farmacéutico de aquel pueblo don Julio Carmona. La explosión penetró por la chimenea, bajó directamente a la cocina, poco después al cuarto de baño y salió por el portal de edificio.

No ocurrieron desgracias personales.

Los desperfectos fueron de consideración.

## León

### Los obreros del ramo de construcción y los carpinteros

El paro en el ramo de construcción ya es completo.

En la Asamblea celebrada por los obreros, acordóse pedir el abono de los jornales correspondientes a los días de huelga; pero como los patronos se niegan a pagarlos, el conflicto continúa en pie.

Los carpinteros también celebraron una reunión para convenir las bases que han de ser presentadas a los patronos y sobre las que habrán de decidir antes del 1º de agosto.

### Niño electrocutado

Anteayer descargó sobre esta capital una fuerte tormenta, acompañada de copioso granizo.

En los pueblos comarcanos la tormenta hizo graves estragos en las cosechas de cereales, vino y legumbres.

En Boñar, un niño que tocó un cable eléctrico desprendido de los soportes, murió carbonizado.

## Valladolid

### Medina del Campo

### El conde de Gamazo

Después de celebrar un cambio de impresiones con sus amigos políticos, ha salido para sus posesiones de Boedilio, desde donde emprenderá el regreso a Madrid, el diputado a Cortes por este distrito conde de Gamazo.

## FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes  
Exportación de vinos finos y champagnes

FRENTE A LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL



## Vascongadas Cataluña

### Bilbao

### El capital bilbaíno

El alcalde de Bilbao ha hecho interesantes declaraciones acerca del problema de las tarifas ferroviarias. Dice el señor Laiseca:

«Las Compañías ferroviarias tienen una base económica poco moral, puesto que se constituyen para acometer una empresa muy superior al capital aportado.

La Compañía del Norte, con 245 millones de pesetas, ha construido y está explotando una red de 9.759 kilómetros, y para defenderse tuvo que emitir obligaciones, pues si no le hubiera sido imposible disponer del capital necesario.

Si el problema ferroviario no admite dilaciones, que acudan las Compañías a sus propios medios y salvén su vida, mejoren el material y perfeccionen sus elementos. Así, el rendimiento será mayor, y el desbarajuste actual que las perjudica a ellas y causa trastornos a la riqueza habrá desaparecido.

La regeneración no puede obtenerse por otro medio que por el trabajo. Hay que trabajar mucho, intensificar los servicios y aumentar los transportes. Ahí está precisamente el problema, y si para todo eso se necesita dinero, no es al público a quien se le debe pedir. Las Compañías deben tender al servicio nacional.

Supongamos que yo busco unos amigos para montar una industria, y que los negocios van de mal en peor, por lo que sea. ¿Estaría el Estado obligado a socorrer nuestros desaciertos, nuestra incompetencia o nuestra mala fortuna?

Claro es que, volviendo al caso concreto, el único medio decoroso de aumentar los beneficios es aumentar el número de trenes para atender a las grandes demandas de transportes. El problema, como todos los nacionales, es un problema de producción que exige más maquinaria, más material. Se trata, pues, de superar la industria, y si esto fuera absolutamente imposible, entonces habría llegado para la Empresa el momento de declararse en quiebra definitiva, a fin de que otras más hábiles o afortunadas vinieran a cultivar esas riquezas.»

Luego dice el señor Laiseca que el Estado podría incumplirse de los trenes, dejando a salvo los intereses de la Compañía; pero no haciéndose cargo de todos los compromisos contraídos por la industria ferroviaria.

Después hablando de la inversión del capital bilbaíno en los negocios de ferrocarriles, expresóse en estos términos:

«El capital bilbaíno es de una honradez superior a la de los demás. En manos de capitalistas bilbaínos, las organizaciones ferroviarias serían más eficaces y su administración más remuneradora. Por ellos, la industria ferroviaria española llegaría a alcanzar el grado de intensificación deseado, y lo que parece hoy ruinoso adquiriría seguramente esplendores no sospechados. Ese podría ser el camino más fácil. Quizás por ahí pudieramos asomarnos al bienestar con que soñamos. Si no es así, que se encargue de los ferrocarriles el Estado. Todo, antes que elevar las tarifas.»

Después hablando de la inversión del capital bilbaíno en los negocios de ferrocarriles, expresóse en estos términos:

«El capital bilbaíno es de una honradez superior a la de los demás. En manos de capitalistas bilbaínos, las organizaciones ferroviarias serían más eficaces y su administración más remuneradora. Por ellos, la industria ferroviaria española llegaría a alcanzar el grado de intensificación deseado, y lo que parece hoy ruinoso adquiriría seguramente esplendores no sospechados. Ese podría ser el camino más fácil. Quizás por ahí pudieramos asomarnos al bienestar con que soñamos. Si no es así, que se encargue de los ferrocarriles el Estado. Todo, antes que elevar las tarifas.»

Después hablando de la inversión del capital bilbaíno en los negocios de ferrocarriles, expresóse en estos términos:

«El capital bilbaíno es de una honradez superior a la de los demás. En manos de capitalistas bilbaínos, las organizaciones ferroviarias serían más eficaces y su administración más remuneradora. Por ellos, la industria ferroviaria española llegaría a alcanzar el grado de intensificación deseado, y lo que parece hoy ruinoso adquiriría seguramente esplendores no sospechados. Ese podría ser el camino más fácil. Quizás por ahí pudieramos asomarnos al bienestar con que soñamos. Si no es así, que se encargue de los ferrocarriles el Estado. Todo, antes que elevar las tarifas.»

Después hablando de la inversión del capital bilbaíno en los negocios de ferrocarriles, expresóse en estos términos:

«El capital bilbaíno es de una honradez superior a la de los demás. En manos de capitalistas bilbaínos, las organizaciones ferroviarias serían más eficaces y su administración más remuneradora. Por ellos, la industria ferroviaria española llegaría a alcanzar el grado de intensificación deseado, y lo que parece hoy ruinoso adquiriría seguramente esplendores no sospechados. Ese podría ser el camino más fácil. Quizás por ahí pudieramos asomarnos al bienestar con que soñamos. Si no es así, que se encargue de los ferrocarriles el Estado. Todo, antes que elevar las tarifas.»

Después hablando de la inversión del capital bilbaíno en los negocios de ferrocarriles, expresóse en estos términos:

«El capital bilbaíno es de una honradez superior a la de los demás. En manos de capitalistas bilbaínos, las organizaciones ferroviarias serían más eficaces y su administración más remuneradora. Por ellos, la industria ferroviaria española llegaría a alcanzar el grado de intensificación deseado, y lo que parece hoy ruinoso adquiriría seguramente esplendores no sospechados. Ese podría ser el camino más fácil. Quizás por ahí pudieramos asomarnos al bienestar con que soñamos. Si no es así, que se encargue de los ferrocarriles el Estado. Todo, antes que elevar las tarifas.»

### Barcelona

### El nuevo obispo

A las seis de la tarde llegó a Villafranca el nuevo prelado de Barcelona, a quien esperaban en el apeadero de Gracia el gobernador civil; el secretario del Gobierno; gobernador militar en representación del capitán general; el alcalde accidental, señor Jordà; varios concejales regionalistas y de la Unión Monárquica Nacional; representantes de la Diputación provincial, del Cabildo capitolar y de las Universidades; el delegado de Hacienda y otras personalidades.

Al desender el prendido del tren, fué acogido con aplausos y vitores. El alcalde le dio la bienvenida, en nombre de la ciudad. El obispo, después de ser cumplimentado por las autoridades y particulares salió de los andenes abriendo paso con dificultad entre el numeroso público que había esperado su llegada.

Acto continuo formó la comitiva, a cuyo frente marchaban batidores de la guardia municipal, con traje de gala, y a continuación el carroza del alcalde, ocupado por éste, que llevaba a su derecha al nuevo obispo, daba escolta una sección de Caballería del Ejército.

Después seguían los demás coches, conduciendo a las autoridades y particulares.

En la Catedral se anunció la entrada del obispo con un vuelo general de campanas. Recibió al obispo el cabildo en pleno, a cuyo frente iba el deán. El prelado bendijo al templo y oró breves momentos en el altar mayor. También oró en la cripta de Santa Engracia.

Por último, antes de dirigirse al palacio episcopal, el nuevo obispo estuvo en Capitanía general para saludar al general Palanca.

## Castilla la Nueva

### Guadalajara

### Las tormentas producen daños incalculables

Las tormentas descargadas en esta provincia han causado incalculables daños.

Los trenes circulan con grandes retrasos, debido a los desperfectos que los aguaceros produjeron en la línea férrea.

En la Jefatura de Obras públicas se han recibido noticias de los destrozos sufridos por terraplenes y obras de fábrica.

En Jadraque la tormenta tuvo caracteres catastróficos. Una espantosa crecida inundó los campos, inutilizando las cosechas.

Sigüenza y Molina han quedado inaccesibles.

De Mandillona comunican que el río Peligrina lleva siete metros de crecida sobre su nivel ordinario.

El pueblo de Aragosa está rodeado por completo por las aguas.

En Henares, el turbión arrastra haces de miedos, árboles, muebles, aperos de labor y animales domésticos.

Las pérdidas se evalúan en una cantidad considerable.

Se han solicitado socorros del Gobierno.

La población de toda la comarca está consternada.

## Andalucía

### Jaén

### Bailén

### La batalla de Bailén

Revistió la solemnidad acostumbrada la procesión cívico-religiosa que en la fecha conmemorativa de la batalla de Bailén, visitó el lugar donde se desarrolló la famosa acción que costó a los franceses una grave derrota.

Después del responso entonado por el clero en sufragio de las almas de las víctimas de la lucha entre franceses y españoles, se rindieron los honores militares, con las descargas de reglamento y el desfile en columna de las tropas, que fueron aclamadas.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## NOTICIAS CULMINANTES

### SEGOVIA

Dícese que el excelentísimo señor Obispo de Segovia don Remigio Gandásegui, se posesionará de la Sede metropolitana de Valladolid, a mediados de Septiembre, confiriendo el poder, para ello, a una dignidad capitular.

Hará su entrada en dicha población en la primera quincena de Octubre. Afírmase que continuará rigiendo la Diócesis segoviana, hasta que llegue su Ilustre sucesor, el prelado don Manuel de Castro.

### SAN SEBASTIAN

El conde de Romanones pide explicaciones por telégrafo, al ministro de la Gobernación, sobre las frases pronunciadas por éste, acerca del homenaje, que según se dijo proyectaban dar en honor del primero algunos diplomáticos de la Entente.

### TERUEL

Háblase de que han ocurrido graves desórdenes. Parece ser que se trata de un fuerte motín, originado por la escasez de pan, asaltando algunos grupos el edificio de Santo Domingo, donde se hallan instalados el Gobierno civil y la Inspección de vigilancia.

### LARACHE

Se sigue afirmando que en breve, visitará esta plaza S. M. el Rey.

## Notas municipales

### LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde señor Guajardo y asisten los concejales señores Tablada (don Lope y don Carlos), San Martín, Villoslada, Rey, Rivas, Ruiz, Reguera, del Barrio, Bermejo y Well.

ACTA.—Leída la de la sesión anterior, es aprobada.

ASISTENCIA.—Los concejales que dejan de asistir no manifiestan las causas que se lo impiden.

PERIODICOS OFICIALES.—Los publicados desde la última sesión, no contienen disposición alguna que afecte a esta Corporación.

INGRESO DE MOZOS EN CAJA.—Es designado el regidor síndico de turno para que concurra al ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, que tendrá lugar el día primero de Agosto próximo.

PERPETUIDAD DE UN NICHO.—Don Miguel Martín de Oliva solicita la perpetuidad de un nicho de párvulos del Cementerio y el Ayuntamiento previo informe de la Contaduría, acuerda acceder a esa pretensión, en la suma de 532'50 pesetas, que determina el presupuesto.

URINARIO.—Se dá cuenta de los informes del señor arquitecto municipal y Comisión respectiva, acerca de una moción del concejal señor Bermejo, referente a la instalación de un urinario en la Plaza del Salvador, en cuyos informes se propone la adquisición de un urinario de dos plazas para ser instalado en aquel sitio y el Ayuntamiento aprueba por unanimidad dichos informes.

EXTRACTOS DE SESIONES.—La Secretaría presenta y son sancionados por el Consistorio, los extractos de acuerdos adoptados por el mismo durante el mes de Junio último.

AUMENTO DE HABERES.—El cabildo de guardas de los montes propios del Ayuntamiento y Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, solicita en nombre propio y en el de sus subalternos el aumento de sus jornales.

La Junta de la Comunidad acordó por su parte aumentar a cada uno de esos empleados cincuenta céntimos diarios.

El Ayuntamiento acuerda que acerca del particular emita informe la Comisión de Hacienda.

EXPLOTACION DE UNA CANTERA.—Don Claudio García, vecino del Espinar, en nombre de un interesado de Madrid, solicita se le permita la extracción de piedra de una cantera propia del Ayuntamiento y Comunidad.

La Junta de dicha Comunidad acordó en su día acerca de esta pretensión, acceder a

ella previo pago de la suma de dos pesetas por cada metro cúbico y el Ayuntamiento ratifica aquel acuerdo.

LA SUBASTA DE ARBITRIOS.—Se da cuenta de que tanto en la Dirección General de Administración, como en este Ayuntamiento ha quedado desierta, por falta de licitadores, la subasta para el arrendamiento de los arbitrios de vinos y carnes.

Usan de la palabra los señores Ruiz, Tablada (don Lope), del Barrio Benito, San Martín, Rivas y Bermejo, mostrando su opinión contraria a que se celebre segunda subasta para este objeto, siempre que sea legalmente posible, a cuya opinión se adhiere el alcalde.

El señor Rivas, propone que la Comisión de Hacienda dictamine acerca de la organización de la plantilla del personal de arbitrios y de más ramos del Ayuntamiento; sobre la sustitución el servicio de casillas por el de rondas volantes, nuevo régimen de los depósitos de vinos y en general sobre la reorganización total de los servicios de ese ramo, a fin de procurar un mayor rendimiento.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad desistir de la segunda subasta y que por tanto se continúen recaudando por administración estos arbitrios de que se trata; que la Comisión emita informe acerca de los extremos propuestos por el señor Rivas y que los gastos que se han producido en la subasta de referencia se abonen con cargo al capítulo de imprevistos.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.—El director de esta publicación, solicita se subvencione de algún modo el número de «La Ilustración», que fué dedicado a Segovia, y al Ayuntamiento, a propuesta del señor Rivas, acuerda adquirir cien ejemplares del expresado número.

LICENCIA PARA OBRAS.—La solicita Sor Juana Chantal, superiora de la Comunidad de Santa María Lisboa, con residencia en Madrid, para realizar obras en el edificio de su propiedad en la calle de San Clemente.

Se acuerda pase a la Comisión de obras para su informe.

OBRAS EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA.—Se da lectura de un oficio del señor gobernador militar, pidiendo se realicen obras en los dormitorios de sargentos del citado cuartel, que son indispensables.

El señor San Martín, opina, que la Comisión de obras debe visitar el cuartel para conocer las obras que han de hacerse, y si estas son para conservación del edificio realizarlas por cuenta del Ayuntamiento, pero si no deberá satisfacerlas el ramo de Guerra.

Así se acuerda.

CESIÓN DE TERRENOS.—El mismo señor gobernador militar, da traslado de oficio del ministro de la Guerra y capitán general de la Región para que por el Ayuntamiento se señale día y hora para otorgar la escritura de cesión de terrenos al ramo de guerra para edificar nuevo cuartel.

El señor Well, cree que el acuerdo tomado de cesión de terrenos resulta perjudicial a los intereses de Segovia y debía ofrecerse a las autoridades militares la propiedad del inmueble que hoy ocupa el regimiento de artillería Pesada con las parcelas de vía pública colindantes.

Los señores del Barrio Benito, Rivas, Tablada (don Lope y don Carlos), San Martín y Reguera, opinan igual.

La Presidencia ruega al señor Well, que a su opinión le dé forma de moción.

Este accede, el alcalde hace suya la moción y el Ayuntamiento la aprueba.

### CUENTA DE LA TÓMBOLA BENÉFICA

Los señores que componen la Comisión presentan la cuenta de los gastos e ingresos de la Tómbola Benéfica, que ha funcionado en la Plaza Mayor, con motivo de las pasadas ferias y cuya cuenta insertamos en otro lugar de este número.

El señor alcalde expresa que el éxito que se ha obtenido en la Tómbola se debe principalmente a las señoritas que se han dedicado a la venta de papeletas, a la Prensa y a los donantes de objetos y al improbo trabajo que se han impuesto los concejales señores San Martín y Rivas, que formaban la Comisión, y propone para todas esas personas y entidades un expresivo voto de gracias.

Los señores Rivas y San Martín, agradecen las frases que el alcalde les dedica y

expresan así bien su satisfacción por el económico de la Tómbola.

Añaden que aun cuando en la cuenta se expresa y según carta que acaban de recibir, la Cooperativa Electra ha aconsejado el 50 por 100 del importe del fluido consumido y proponen se dedique la cantidad a subvencionar las Confesiones de San Vicente de Paul.

El Ayuntamiento acuerda en los términos propuestos por el alcalde y Comisión.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Bernabeu insiste en el ruego ya formulado en sesiones anteriores respecto a que no se autorice en días de fiesta la venta a los revendedores, hasta que el público no se haya surtido.

A dicho ruego se adhiere el señor Lope (don Lope).

El señor Ruiz desea se resuelva lo más pronto una instancia presentada por la de un empleado, solicitando un socorro.

El señor del Barrio Benito, interesa alcalde que proponga a la Junta de sustancias que ésta realice las gestiones oportunas para que se almacene el preciso para el consumo de Segovia, la recolección del año próximo.

El señor Tablada (don Lope), desea en que estando se encuentra el expediente para cambiar el paso de ganados por el centro de esta población.

El señor Tablada (don Carlos), hace manifestación relacionada con la devolución al Ayuntamiento por el Tesoro 33.000 pesetas.

ESTADO DE FONDOS.—Le presenta la tesorera con una existencia de 11.928'75 pesetas.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## La verbena del Círculo Mercantil

### SANTORAL

Hoy de diez de la noche a dos de la madrugada, tendrá lugar en el local de Santa Columba, la magnífica verbena organizada por el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.

S'ha instalado una expléndida iluminación eléctrica, se ha adornado aquél sitio con guirnaldas, flores y banderolas, la banda de música «La Popular» y dos pianos manubrios amenizarán la fiesta; el bufet, instalado en la entrada del local estará servido por el proveedor del Círculo don Román Díez, sigiendo para las consumiciones los precios ordinarios, y no hay que decir que las muchachas asistirán a granel.

En suma, habrá música, luz, alegría y caras bonitas, de modo que nada faltará para que la fiesta resulte tan brillante como todas las que dicho Círculo celebra.

A divertirse toca.

### CULTOS DEL D

Santos Francisco Solano, confesor, sacerdote, obispo y confesor; Cristina, gen; Vicente Noceti y Aquilin, meritorios del santo sacerdote.

En el Santuario de la Encarnación, las ocho de la mañana, misa cantada como los demás sábados del año y siesta de la tarde, salve.

En los padres Franciscanos, continua el sol naciente novenario a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro. A las y media de la tarde, exposición de Divina Misericordia, estación mayor, coro sacerdotal, ejercicio del octavo día de novena y a continuación como titulación del Triduo de deprecaciones, ocurrirá la sagrada eucaristía el excelente señor Obispo de la Diócesis, Arzobispo coadjutor de Valladolid (presidente honorario y fundador de la Real Arcadiada del Perpetuo Socorro, teniendo con la reserva y salvo regla).

En Corpus Christi, Día siete a media noche, el ejercicio eucarístico costumbre de la Asociación del Ejercicio al Santísimo Sacramento.

## AVENTADORA MODELO

Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? Pase por Valdesimonte y a Hermenegildo le advierte le traiga una aventadora a cambio de unas pesetas.

Es la Reina de Castilla, premio obtenida en Palencia por su buena construcción por su aguante y ligereza.

Sus modestos constructores progresistas en su ciencia, son los Hermanos Fernández de Torquemada (Palencia).

No os miréis en dar dinero cuando es una cosa buena, no carguéis con armazones, por ahorrarlos 100 pesetas.

Para oír para más seguros no os fieís de estrategemas, flirto en realidades, lo demás todo es pameña.

### VISITAD

### LOS ESCA

### PARES DE

### LA GLORIA

ZAPATERIA DE LUJO

CERVANTES, 36 - SEGOVIA

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## NOTA DEL DÍA

El verano agudiza extraordinariamente la vanidad, la pequeña vanidad del buen burgués que se gasta sus ahorros en sostenerla y exhibirla.

Ocurre una cosa graciosísima y, a la vez, paradójica. Cuando promedia el mes de Junio, los cortesanos adinerados y los que, sin serlo, pugnan por parecerse a sus amistades, huyen de Madrid, acuciados por el calor, unos, y, otros, impelidos por la vanagloria de verse en letras de molde: «Ha salido para las playas del Norte, el distinguido... etc.»

Creemos que la única razón del veraneo es buscar alivio a los rigores canícolares. Así, se comprende perfectamente que Segovia, La Granja, El Espinar, Cercedilla y, otros pueblos veraniegos se vean invadidos por miles de personas que no quieran sudar... aunque esta verdad sea un poco grosera...

Pero —y aquí viene la graciosa paradoja—, pero que el habitante de una tierra fría, colonia veraniega por esencia, emigre por el estío a lugares donde pasará calor e incomodidades costosas, no alcanzamos a entenderlo. Lo razonable sería lo contrario, la invernada en regiones cálidas apenas el frío se ensañore de las ciudades elegidas, con buen juicio, en la canícula... Entonces sí que cuadraba: «Ha salido para Levante y Andalucía la distinguida familia de...»

En Segovia se veranea, y de Segovia hay quien emigra para veranear... Es estupendo.

¿Cómo explicarse tamaña inconsecuencia? Pues... Volvamos al principio de estas líneas, y exclamemos salomónicamente:

«Vanitas vanitatum...» Y perdóñenos la erudición...

## EN EL COLEGIO DE MÉDICOS

En la sesión ordinaria celebrada en el día de ayer por la Junta de Gobierno, bajo la presidencia del señor de Andrés, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Posesionar en sus cargos de vocales de dicha junta a don Antonio Herrero y a don Bernardino Jiménez, que representan los distritos de Segovia y Cuéllar respectivamente.

Admitir como colegiados, previos los trámites que marcan los Estatutos, a don Luis Pérez, de Casla, y a don Julián Para, de Fuenterrebollo.

Que conste en acta el sentimiento del Colegio por la desgracia ocurrida al vicepresidente del mismo, don Gregorio Cardiel, con motivo de habersele incendiado la casa en que habitaba, sita en el pueblo de Valseca.

Pasar a informe de la Junta Delegada del distrito de Cuéllar, una denuncia que hace el compañero don Benito Serrano.

Visto el oficio del compañero don Mariano Gil Hernández, poniendo a disposición del Colegio el contrato que por espacio de cuatro años tenía hecho con setenta vecinos de Carbonero de Ahusín, y pidiende perdón a los compañeros que forman la Junta de Gobierno por la conducta observada en dicho pueblo, en contra de los repetidos ruegos que le tenía hecho el Colegio; se acuerda levantarle la nota de *esquiro* y considerarle como un compañero digno, pero con la condición de que no puede visitar ni la titular ni a ningún vecino del repetido pueblo de Carbonero de Ahusín, haciéndose público este acuerdo en el Boletín oficial de la Unión Sanitaria Segoviana, para conocimiento de todos los compañeros de la provincia y de los Colegios Médicos de España, a quienes se ruega levanten al señor Gil Hernández, la calificación de *esquiro*.

Leídos dos escritos firmados por el alcalde y concejales de dicho pueblo de Carbonero de Ahusín, relativo uno a haberse repuesto en el cargo de médico titular en propiedad a don Maximino Vázquez; y el otro solicitando se les autorice para tener un facultativo que pueda prestar la asistencia médica particular a todo el vecindario, asignándole la dotación anual de 4.000 pesetas, cobradas y garantizadas por el Ayuntamiento; la junta acuerda:

1.º Quedar enterada con satisfacción de la reposición en el cargo de titular, del compañero señor Vázquez.  
2.º Comunicar al Ayuntamiento que puede contratar en la forma que solicita, con cualquier médico que tengan por conveniente, excepción hecha del compañero don Mariano Gil Hernández, quien, cumpliendo la palabra de honor dada al Colegio, abandonando dicho partido médico de Carbonero de Ahusín.  
3.º Manifestar al Ayuntamiento que estos acuerdos se adoptan con la condición de que sean satisfechos a don Maximino Vázquez todos cuantos haberes ha devengado desde que fué desposeído de la titular.

Importan los ingresos, 5.643,40 pesetas.

Importan los gastos, 1.711,50.

Beneficio líquido, 3.931,90 pesetas.

Imports el beneficio líquido obtenido de la Kermesa, la suma de tres mil novecientas treinta y una pesetas con noventa céntimos.

La Comisión propone al excelentísimo Ayuntamiento, acuerde el reparto de dicha cantidad de pesetas en la siguiente forma:

Pesetas

Al Comedor de Caridad.....	2.006,90
A la Gota de Leche.....	500,00
Al Disp. Anti-Tuberculoso....	500,00
Al Hospital de la Misericordia con destino a la Sala de cirugía.....	400,00
A la cuna de San José.....	300,00
Al Refugio de los pobres.....	125,00
Al Niño descalzo.....	100,00
Suma total.....	3.931,00

Y siendo lo ingresado 3.931,90, queda completamente liquidada la inversión de fondos.

La Comisión tiene también el honor de proponer a la excelentísima Corporación, se conceda un voto de gracias a los señores donantes de objetos, a las señoritas que han coadyuvado al mejor éxito de esta fiesta, a la prensa local por su eficaz ayuda en la propaganda de la misma y a todas cuantas personas han contribuido con sus donativos a este fin.

Segovia 23 de Julio de 1920.— Por la Comisión, F. Rivas y A. San Martín.

Se saca a concurso la construcción de una presa en la finca de Lobones. Planos y condiciones, señores de Mesa, Conde de Cheste, 5, de tres a cinco de la tarde, Segovia.

## Un señor que toma un baño y la moral sufre daño

El calor, que aprieta más que un par de brodequines estrechos, induce a algunas personas a obscenidades lamentables.

Don Crispulo Virutillo (llamémosle así), habita una casa que tiene una pila en el portal, debajo de la escalera, cuya pila, es una tentación constante para don Crispulo.

Ya un día, a fuerza de torturar su imaginación, discurrió un procedimiento bañístico, que llevado a la práctica, le proporcionaría el placer de sentirse arrullado por las olas cantábricas, y oreado por la fresca brisa marina.

Veamos el procedimiento.

Don Crispulo, una vez entornada la puerta de la calle, ostentando el traje de nuestro padre Adán, se coloca en la pila con un fuelle en la mano para proporcionarse la brisa, mientras que su señora desde el primer descansillo de la escalera, vierte cubos de agua, sobre las desnudeces conjugales.

Esto que considerado sin apasionamientos, constituye una comovedora prueba de cariño nupcial, por la fuerza de las circunstancias se convirtió en un espectáculo lamentable.

Las vecinas del segundo que habían salido a comprar a la plaza, empujaron la puerta, y deslumbradas por el sol de la calle se detuvieron un momento.

—Oye niña: ¿qué es lo que mis ojos ven?

—Mamá no escucha; no avizores por Dios.

Y la chica, todo pudores, metió una mano en la cesta de la compra, y cubrió los ojos maternos con un repel o sáboro.

—Niña, los ojos te los tapas tú, que yo estoy acostumbrada a ver formas... y no me chocan. Mete la cabeza en la cesta y asciende a nuestra morada.

—Y usted señora, podía no enseñarnos... a su marido que no nos interesa. ¡Vamos niña!

Escuso decir a ustedes que tras la pasada escena, el pobre don Crispulo va una pila y sale corriendo.

Desde entonces se baña en el Eresma a dos legnas de todo lugar habitado, con traje de baño y con gabán de pieles.



## Pérdida

de un reloj de pulsera, de oro, en la Plaza Mayor, en la noche del 21.

A la persona que le haya encontrado se ruega le devuelva en la calle de Colón, núm. 7, donde se le gratificará.

## A los contratistas y maestros de obras

Se saca a concurso la construcción de una presa en la finca de Lobones. Planos y condiciones, señores de Mesa, Conde de Cheste, 5, de tres a cinco de la tarde, Segovia.

## Nuevo garage E. DE SOUSA

ROBLE, 20 y ESCULTOR MARÍN, 3 y 5

Neumáticos MICHELIN | Único y bien surtido depósito en la provincia. | Todas las clases y medidas. | Vulcanización rápida y garantizada de cubiertas y cámaras. | Automovilina. | Aceites VACUUM | Accesorios para automóviles, motocicletas y bicicletas | Jaulas | Fosos

TELEFONO, 146

## Demandado

Se necesitan oficiales y ayudantes de albañilería para trabajar en las obras del maestro albañil Manuel Gómez.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

*En honor del Niño de Praga*

El domingo tendrá lugar en la iglesia del Seminario la fiesta mensual en honor del divino infante de Praga. Por la mañana a las ocho la misa de comunión general; por la tarde a las seis los eustos de costumbre con sermón a cargo del R. S. Rodrigo de la Virgen del Carmen.

### De veraneo

Han salido para pasar el verano en su finca de Murias de Rechivaldo (Astorga), la distinguida señora viuda de Páramo, acompañada de su respetable madre doña Josefa Salvadores, de su bella hija Enriqueta y de su hijo el alumno de la Academia de Artillería don Antonio.

### Traslado

A petición propia, ha sido trasladado a Granada, el geómetra del Catastro de Rústica don Rafael Martín.

### Enfermo

Se encuentra enfermo de algún sufrimiento el auxiliar administrativo del Catastro de Rústica don Alfredo Gascón.

Le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

### De días

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro buen amigo el presbítero don Cristino Valverde, oficial de la secretaría de Cámara, del obispado.

También celebran sus días, la señora Ochoa de Riesco y la señorita Cristina Quinzanos.

### Clasificación

Le ha sido concedida de 1.000 pesetas anuales, por efectividad de su empleo, el teniente de artillería (E.R.) don Alberto Gil Sanz, destinado en la Academia del Arma.

### Posesión

Don Emilio González Muniz, hermano de nuestro buen amigo el diputado provincial del distrito de Rivas don Miguel, se ha posesionado del cargo de auxiliar de esta intervención de Hacienda.

### Multa

Ayer le fué impuesta por el alcalde señor Guajardo una multa de cinco pesetas a un vendedor de leche, por exceder la mercancía adulterada.

### Castigo

Ha sido impuesta una multa de suspensión de sueldo por ochos días, al guardia municipal núm. 13, que empleó formas de dudoso gusto a una sirvienta de la calle de San Juan, al ser requerido por ésta para un servicio de su cargo en uno de los pasados días.

### Los auxiliares administrativos del Catastro

La Comisión de auxiliares administrativos del Catastro rústico, nos envía una muy atenta carta, mostrándonos su gratitud por el sueldo que publicamos en nuestro número de ayer referente a las justísimas aspiraciones económicas de aquellos funcionarios.

También se nos encarga en dicha carta que hagamos público su agradecimiento hacia los funcionarios de los Cuerpos de Estadística, Obras públicas, Correos, Telégrafos, Montos y Gobierno civil, por la cordial acogida que tanto los jefes de ellas, como los respectivos funcionarios, han dispensado a la comisión que con el expreso objeto ha visitado aquellas dependencias en el día de ayer.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña, la esposa de nuestro querido amigo el auxiliar de fincas militares don Alfredo Buiza Martos.

Felicitamos cordialmente a los padres y les acompañamos en su alegría.

### La Archicofradía

#### Los mozos de San Millán

Hoy a las diez y media de la noche celebrarán una reunión en los jardines de San Roque, los mozos de la parroquia de San Millán, para tratar de las fiestas de resaca de la Catorcena por corresponder la celebración de ésta en dicha parroquia en el año próximo.

#### Lesños a la Academia

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica el nombramiento de profesores de la Academia de Artillería a favor de los comandantes don José Iglesias Martínez, don José López Gomá, don Juan Sidro Herrero, don Pedro Herrera Soto y don Carlos Hernández Herrera, de los capitanes don Francisco Bellido Fernández, don Hermenegildo Tomé Cabreto, don Pedro Anadón y don Abelardo Salaya, y de ayudantes de profesor a los tenientes don Manuel Giménez Alfaro, don Francisco López Varela y don Rafael Padilla Fernández Urrutia.

#### Regreso de excursionistas

Han regresado de la excursión que han realizado en automóvil por las provincias gallegas y algunas de Portugal, los distinguidos jóvenes segovianos don Santos Redondo y don Juan Carretero.

#### Viajeros

Han salido: Don Matías de Frutos, rico propietario de Fuentepelejo.

— Para Navas de Oro, el rico propietario y fabricante de productos resinosos don Basilio Mesa.

— Para Santander y Ontaneda, nuestro buen amigo el dueño del café de la Unión don Modesto Delgado con su hijo don José.

— Para El Espinar, el rico propietario don Cipriano Geromini.

— Ayer llegó con su distinguida y bella esposa el capitán de Artillería don Manuel de la Costa, hospedándose en el hotel Comercio.

Ayer pasaron el día en Segovia don Domingo Rodríguez Arce y don Cándido Illera, diputados provinciales.

— Se encuentran en Segovia el culto ingeniero de Montes don Federico Sanz, hijo político del ingeniero jefe del servicio forestal de esta provincia señor conde de Terceyando, y el general de brigada don Ubaldo Raxach.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don José Vílchez, ingeniero de Montes, que desde Padriza donde veranea salió ayer para Lérganes.

#### Clasificación

La Junta de Derechos pasivos del Magisterio ha sido clasificado con el 80 por 100 de su sueldo regulador, importe 2.000 pesetas anuales, el maestro jubilado de Zamarramala, don Cirilo Herranz Miguel.

#### Amplitud de admisión

Por Real Orden del ministerio de Gobernación se dispone que, los individuos que tengan presentada su documentación en la convocatoria anualizada para el ingreso por oposición en el Cuerpo de Vigilancia, por la clase de aspirantes, pueden solicitar su admisión en las próximas por una sola vez.

#### Registro civil

Ayer se inscribieron en esta dependencia las funciones de Pelonia Cela del Río, de 52 años, casada, y José Fernández Mendis, de 58 años, casado y la de bautismo de Juan José Vicente Garzón Horrero.

Ayer a las seis de la mañana fué curada en este baléfico establecimiento de una herida infectada en el dedo anular de la mano izquierda, Agustina Crespo Velasco.

También ayer por la tarde fué curada de unos leves arañazos que la produjo un perro, la anciana de 83 años de edad Manuela García Sanz.

#### CASA DE SOCORRO

Ayer a las seis de la mañana fué curada en este baléfico establecimiento de una herida infectada en el dedo anular de la mano izquierda, Agustina Crespo Velasco.

También ayer por la tarde fué curada de unos leves arañazos que la produjo un perro, la anciana de 83 años de edad Manuela García Sanz.

### COPLAS

#### DE LA CALLE

Idolatrado M. G. por LA TIERRA de ayer se que en Salamanca hay ladrones, pero que de muy diversas maneras, se llevan chicos menores sin parar en pormenores los muy fieras.

Esto, como puedes ver, le mete miedo a cualquiera, pues aunque yo voy a hacer treinta años, soy tobillera sin querer.

Que la moda hay que sacar y no se puede pensar si son o no dos carillas, el objeto es enseñar pantorrillas...

Pues mira chica (y perdona) para librarte tu persona de aquella banda tan rara ha de sobrante, Ramona, con tu cara.

Que si con mucha finura muestras tu triste figura el que te piense coger, creo no tema de querer ni en pintura.

MARIO GUILLÉN SALAVI

### PERDIDA

de una canonera de coche, la cual se travió en la plazuela del Seminario.

Como no sirve más que para el coche a que está destinada, se agradecerá devolución en la Central de coches de don Joaquín Cruz, sucesor de Oliv Plaza Mayor, 11, donde además de agacerlo se gratificará.

### La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES, PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NÚMEROS, SIEMPRE NOVEDADES.

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

### EL NÚMERO CUATRO

Así se denomina el restaurante de Madrid donde mejor se come. Está establecido en el número 4 de la calle de Echegaray, junto al teatro Reina Victoria. Se sirven almuerzos de doce a cuatro de la tarde y las cenás de ocho a doce de la noche. Servicios a la carta. Géneros de primera calidad. Vinos y licores de las mejores marcas.

#### RAMON Y LUCIO

Echegaray, 4, MADRID

### HIJOS DE MAXIMO BORREGO

Almacén de vinos, coloniales y fábrica de jabón en ORTIGOSA (Estación) Santa María de Nieva

Ofrecemos con interés en la época actual, nuestros vinos que conocidos por muchos consumidores, está demostrado son los mejores y más baratos de la competencia. Probadlo y os convenceréis. Precios muy económicos.

NOTA. Interesamos prueben el jabón de nuestra marca, por ser el mejor aceite de oliva.

RAMOS DE JABÓN

de los señores BRAVO HERMANOS

Carretera de Guadarrama, VILLALBA

Gran establecimiento de ultramarinos, bar y restaurant, instalado en un espacioso y nuevo edificio en el mejor sitio de Villalba. Es el punto de reunión de los veraneantes y el preferido del público por la bondad de los géneros que en él se expenden y la baratura de los mismos. Está a cinco minutos de la estación en la carretera que va al pueblo donde cruza la de Guadarrama. Hay comedores y tabernas independientes. Hacienda buena y económica. Abundante surtido de aperitivos para motocicletas y automóviles.

BRAVO HERMANOS

Carretera de Guadarrama, VILLALBA

(Madrid)

Sábado 24 de Julio de 1920

## La Tierra de Segovia

## La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes)	1,25
Fuera (trimestre)	4,00

NUMERO SUELTO	10 CTS.
Atrasado, 25 cts.	

Periodicos • Revistas • Recordatorios • Membranos • Tarjetones • Cuadros • E. L. M. • Programas y billetes • Tricolores, etc. etc.

Redacción, tipografía y administración.

Intancia postal, 16

## Horario de trenes y automóviles del servicio público

981 se omite, se 98 no nomenclatura se ROMANA

## HORARIO DE TRENES

## ASCENDENTES

000,00

000,02

000,04

000,06

000,08

000,10

000,12

000,14

000,16

000,20

000,22

000,24

000,26

000,28

000,30

000,32

000,34

000,36

000,38

000,40

000,42

000,44

000,46

000,48

000,50

000,52

000,54

000,56

000,58

000,60

000,62

000,64

000,66

000,68

000,70

000,72

000,74

000,76

000,78

000,80

000,82

000,84

000,86

000,88

000,90

000,92

000,94

000,96

000,98

001,00

001,02

001,04

001,06

001,08

001,10

001,12

001,14

001,16

001,18

001,20

001,22

001,24

001,26

001,28

001,30

001,32

001,34

001,36

001,38

001,40

001,42

001,44

001,46

001,48

001,50

001,52

001,54

001,56

001,58

001,60

001,62

001,64

001,66

001,68

001,70

001,72

001,74

001,76

001,78

001,80

001,82

001,84

001,86

001,88

001,90

001,92

001,94

001,96

001,98

002,00

002,02

002,04

002,06

002,08

002,10

002,12

002,14

002,16

002,18

002,20

002,22

002,24

002,26

002,28

002,30

002,32

002,34

002,36

002,38

002,40

002,42

002,44

002,46

002,48

002,50

002,52

002,54

002,56

002,58

002,60

002,62

002,64

002,66

002,68

002,70

002,72

002,74

002,76

002,78

002,80

002,82

002,84

002,86

002,88

002,90

002,92

002,94

002,96

002,98

003,00

003,02

003,04

003,06

003,08

003,10

003,12

003,14

003,16

003,18

003,20

003,22

003,24

003,26

003,28

003,30

003,32

003,34

003,36

003,38

003,40

003,42

003,44

003,46

003,48

003,50

003,52

003,54

003,56

003,58

003,60

003,62

003,64

003,66

003,68

003,70

003,72

003,74

*Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia*

# La Tierra de Segovia

JULIO

24

SABADO

*El verdadero segoviano consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.*

Al cerrar la edición

## (Por telégrafo y teléfono)

**El conflicto de las cigarreras. Un estafador detenido. Regreso del ministro de la Guerra. El viaje de los Reyes. Abrazo de muerte.**

### El conflicto de las cigarreras

*La mañana de hoy.—Discusiones y protestas*

En la mañana de hoy, y desde primera hora, los alrededores de la Fábrica de Tabacos estaban bastante animados, y grupos de cigarreras comentaban el resultado de la reunión de anoche, teniendo duras frases de protesta contra la actitud de las asociadas, que, después de iniciadas las corrientes de armónia, se proponen seguir obrando igual que antes.

Alguna de las asociadas que acudió a aquellos lugares se vió pronto rodeada por las demás, y entre ellas se estableció un animado diálogo, en el que no faltó alguna frase mortificante.

La revuelta terminó al llegar la hora de penetrar al trabajo, y las cigarreras se dirigieron a la Fábrica.

**No entran las a ocladas.—Se trabajará hasta las cuatro**

Pronto se vió que las cigarreras asociadas no habían acudido a trabajar, sino solamente las no asociadas, y no todas.

Como es natural, no habiendo acudido más que las de un grupo no podía haber inconveniente, como en los días anteriores, para reanudar el trabajo.

Efectivamente, todas las operarias se dedicaron a sus trabajos, y poco después nos enteramos de que tenían el propósito de continuar sin descanso el trabajo hasta las cuatro de la tarde, hora en que parece se celebrará otra reunión.

Aunque durante la mañana de hoy no se registró incidente alguno, por las razones arriba expresadas, es posible que de la reunión de esta tarde, si se celebra, salga otra vez la lucha, y el conflicto siga en igual estado.

#### Un estafador detenido

Los agentes de la primera brigada señores Labruz y Mérida han detenido hoy en una fonda de la calle de las Huertas, a un sujeto llamado Ni-

colás Ducón Aranda, de cuarenta y seis años, reclamado por uno de los Juzgados de Zaragoza.

El detenido que era corredor de granos, abandonó Zaragoza, dejando de pagar importantes cantidades y contra él se sigue sumario por estafa de sesenta mil pesetas.

Al ser detenido se le ocuparon 1.322 pesetas, y un talonario de cheques contra el Banco Hispano Americano.

El detenido ha ingresado en la Cárcel a disposición de las autoridades que lo reclaman.

#### EN LA PRESIDENCIA

##### *Varias conferencias*

A la hora habitual recibió a los periodistas en la Presidencia el señor Dato.

Les manifestó que habían estado conferenciando con él los ministros de Fomento y Hacienda. También estuvieron el arzobispo de Valencia, a despedirse, pues se va Santa Agueda, y los presidentes de las Diputaciones vascas, que se van a Pamplona para asistir a la clausura del Congreso de estudios vascos.

#### El viaje regio

Anunció que los reyes salen esta tarde de París para llegar mañana a San Sebastián.

#### De Mariana

Dijo que había despachado con el general Pasquín, director de navegación y pesca, que ha regresado de Génova, donde estuvo representando a España.

#### La ofrenda

Hoy sale para Santiago el infante don Fernando, que va en nombre del Rey a hacer la tradicional ofrenda al Apóstol.

—Y usted, señor presidente, ¿no va a Pamplona?

—Creo que no podré, porque tengo mucho que hacer; pero además, aquí estoy esperando las órdenes del Rey.

#### Regreso de África

Dió la noticia de que el ministro de la Guerra había salido anoche de Melilla en el «Princesa de Asturias»

## BANCO MATRITENSE

### SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Madrid, Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Gabra, Baena, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Segovia, Sevilla, Talabera de la Reina, Tomelloso, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara y New York.

#### BALANCE de situación en 30 de Junio de 1920.

	ACTIVO	En 31 de Diciembre 1919	PASIVO	En 31 de Diciembre 1919
Caja y Bancos...	1.484.087'16	997.457'14	Capital .....	2.554.950
Cartera.....	2.962.295'12	2.601.288'71	Fondo de reserva	20.000
Deudores.....	853.106'81	340.708'12	Obligaciones Hipotecarias ...	1.500.000
Correspondentes deudores.....	455.001'71	316.335'29	Idem a pagar ...	2.292.481'09
Inmuebles.....	3.770.369'23	2.272.178'30	Cuenta corriente	3.122.092'81
Mobiliario, material, fianzas y organización .....	384.686'55	286.790'45	Correspondentes acreedores ...	263.234'11
Valores nominales.....	301.800	127.200	Ganancias.....	156.758'57
	10.211.346'58	6.941.958'01	Valores nominales.....	301.800
				127.200
				10.211.346'58
				6.941.958'01

con rumbo a Málaga. Allí tomará el expreso, y mañana estará en Madrid. Con este motivo el martes se celebrará Consejo de ministros por la tarde.

#### Otros asuntos

Como el día 30 se reúne el Consejo de la Liga de las Naciones, se están haciendo en San Sebastián los preparativos necesarios.

—¿Hay ya nuevo gobernador de La Coruña?—preguntó un periodista.

—Hasta ahora no hay nada, pues este asunto está pendiente de una conversación que he de tener con el señor Bergamín.

#### Visitas al presidente

Esta tarde recibió el señor Dato en su despacho oficial, la visita de los señores Goicoechea y Francos Rodríguez, que regresan de su excursión a África para asistir al mitin pro Tánger.

También visitó al presidente el señor Lerroux.

#### Conferencias

El ministro del Trabajo, conferenció en su despacho con un delegado del Instituto de Reformas Sociales, al que comisionó para que intervenga en la huelga de Riotinto, como mediador.

El señor Cañal cree que este conflicto se resolverá en breve.

Después, el ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota del estado de los conflictos sociales.

Comunica el gobernador de Barcelona que ha quedado resuelta la huelga de cargadores de la casa Laijels.

El de San Sebastián, que se ha terminado el conflicto de los obreros gasistas.

El de Murcia dice que han vuelto al trabajo los metalúrgicos de Mazzarrón.

El de Huelva, que los marineros de los vapores «Tarrasa» y «Ayamonte», dieron por terminada la huelga que sostenían.

#### Destalco Importante

En el Ayuntamiento madrileño se ha descubierto un destalco de 12.000 duros, procedentes de la recaudación del arbitrio de inquilinato.

El autor, que es un empleado municipal, ha huido a Bélgica.

## De provincias

### Consejo de guerra

Santander, 23.—Hoy se ha celebrado el Consejo de guerra para ver la causa que se sigue al suboficial don Bartolomé Ruiz Caños, por delito de robo.

Presidió el coronel señor Montesinos y actuó de defensor el capitán don Martín Escalera.

La sentencia se someterá a la aprobación del capitán general de Burgos.

El procesado quiso suicidarse hace pocos días.

#### Abrazo de muerte

Badajoz, 23.—En el año 1917, Soledad García se separó de su esposo Eugenio González el «Morita», por no aguantar sus malos tratos.

Meses después, Eugenio encontró a su mujer cuando iba a la fuente y fingiendo querer abrazarla muy cariñoso la rodeó con los brazos; al mismo tiempo utilizando el brazo izquierdo, la dió dos puñaladas que le atravesaron el corazón.

Hoy ha comenzado a puerta cerrada la vista de la causa contra Eugenio. El fiscal califica el hecho de autos de parricidio con alevosía y premeditación, y pide para el procesado la última pena.

## LA SUIZA

BAUSA:

PLAZA MAYOR, 42

DIA 24

### CUBIERTO DEL DIA

Huevos al plato  
Pisto de escabeche  
Solomillo a la payasana  
Pechuga  
Pan y vino, aparte  
Precios: 5 pesetas.

DIA 24

### HELADOS DEL DIA

LIMON  
MANTEQUILLO  
LECHE  
PIÑA

Café-Restaurant "La Suiza"  
PLAZA MAYOR NUM. 42